

Huaquillas, 9 de Diciembre de 2013

Sr.
Bolívar de Jesús Torres Chalaco
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo en participarle que mediante Escritura Pública de Constitución de la Compañía de Transporte Turístico EXPRESHUAQUILLAS S.A. ha sido designado usted como **PRESIDENTE** de la referida compañía, escritura emitida en fecha el 24 de Septiembre del 2009 en la Notaria Primera del Cantón Huaquillas, provincia de El Oro, e inscrita legalmente en el Registro Mercantil del Cantón Huaquillas, provincia de El Oro en fecha 17 de Noviembre del 2009 con el Número de Repertorio 1081-2009 en el tomo 3 de fojas 1072 a 1114 con el Número de Inscripción 118.

Con tal antecedente, como **PRESIDENTE** le corresponde a usted presidir las reuniones de Junta General y de Directorio, de la compañía por el lapso de DOS años, las atribuciones y deberes de este cargo constan en la escritura Pública de constitución de la compañía en su artículo Vigésimo Primero.

La compañía se encuentra ubicada en Calle Piñas S/N entre Esmeraldas y Cotopaxi.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al nombramiento referido al pie de la presente.

Atentamente,



Sr. Luis Alfredo Amijos Ramírez
GERENTE GENERAL DE EXPRESHUAQUILLAS S.A.
C.I. 1101061032

ACEPTACIÓN.- acepto el cargo de presidente de la compañía de transporte turístico EXPRESHUAQUILLAS S.A., según la notificación presente.



Sr. Bolívar de Jesús Torres Chalaco
PRESIDENTE DE EXPRESHUAQUILLAS S.A.
C.I. 1102506746



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN HUAQUILLAS
REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTI**

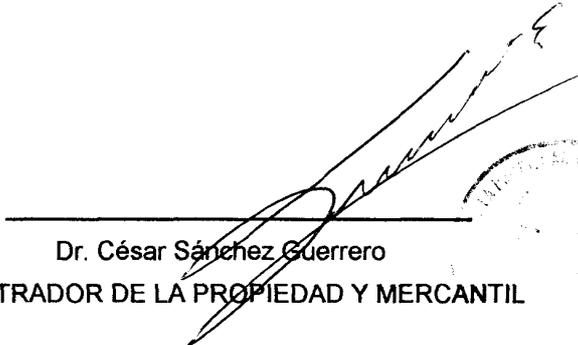
10 de Agosto e/ Av. Tnte. Córdovez y Primero de Mayo

Número de Repertorio: 349

Fecha de Repertorio: 24-dic-2013

EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL, certifica que en esta fecha se inscribió el siguiente acto:

1.- Con fecha veinticuatro de diciembre de dos mil trece queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS No. 114 en las fojas 414 a 416 del Tomo 1 celebrado entre: ([TORRES CHALACO BOLIVAR DE JESUS en calidad de PRESIDENTE], [COMPAÑIA DE TRANSPORTE TURISTICO EXPRESHUAQUILLAS S. A. en calidad de COMPAÑIA])


Dr. César Sánchez Guerrero

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL

